

La manta Muisca como objeto de evocación

Martha Fernández S.
Diseñadora Industrial, Especialista en Alta Gerencia en Mercadotecnia, Magíster en Historia. Docente de la escuela de Diseño Industrial e investigadora de Taller 11, grupo de Investigación en Diseño de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
martha.fernandezsamaca@uptc.edu.co

Recibido: Febrero de 2013

Aprobado: Julio de 2013

Resumen

El presente artículo hace parte de la investigación “La manta muisca en la provincia de Tunja, siglo XVI; cultura, valor de cambio y tributo”; evoca la historia de la manta (vestido usado por los muisca), para descubrir en ella elementos de un objeto de diseño como lo son: la inspiración, la creación, y la utilidad.

Palabras clave: Manta Muisca, diseño, historia, objeto, cultura.

The Muisca Manta as an evocation object

Abstract

This article makes part of the research Project "The Muisca Manta in the province of Tunja, XVI Century, value of change and tribute". It recalls the history of the manta (dress used by the Muisca) to discover in it elements of a design object such as inspiration, creation, and usefulness.

Key words: Muisca Manta, design, history, object, culture.

Introducción

La cultura precolombina Muisca se ubicó en la zona centro de Colombia con una antigüedad aproximada de 2000 años. A la llegada de los españoles, su territorio ocupó los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá, este último en lengua Chibcha significa "cercado o región de mantas" (como se cita en Rozo, 1977: 61); toponímico que hace alusión a la especialización del trabajo de los indígenas y motivó la investigación sobre la manta, realizada a partir del método histórico, cuya descripción y observación sistemática de las fuentes, contempló la revisión documental de crónicas, documentos de archivo, investigaciones de antropólogos, arqueólogos, historiadores, restauradores y diseñadores textiles.

El texto, pretende articular la investigación histórica sobre la Manta Muisca y su red de vínculos generados a comienzos del siglo XVI, con los conceptos de inspiración, creación y utilidad que todo objeto de diseño posee, como un aporte a la memoria. Para su construcción se interrogaron distintas fuentes, a fin de recrear las dinámicas culturales, sociales y económicas, que se desarrollaron con base a la manta y que suman un ejercicio interesante para el diseño, ver

“aquello que guía la creación de las cosas, sus usos y el lugar que guardan en la memoria de la comunidad” (Martín, 2002: 23). Como lo afirma Martín (2002: 21) “un objeto, cualquiera, es siempre un vehículo, un medio que, más allá de sus funciones precisas, permite evocar creencias, historia singulares o imágenes colectivas”. Cuando se habla de evocación, se hace referencia a recordar algo del pasado; revisar la manta no solo como objeto de vestido, sino encontrar en ella otros usos, como expresión del modo de vida de los muisca.

La manta evoca inspiración

La inspiración desde un sentido figurado “[...] supone la infusión de un pensamiento, un sentimiento o una habilidad especial por una divinidad o un ser sobrenatural en una persona [...]” (Naddaf, 2009: 60) y como fruto de esta concepción, la manta muisca recrea parte del pensamiento cosmogónico al atribuir su origen a un personaje mítico llamado Bochica; quien de acuerdo con el cronista Simón (1981: 375), enseñó a tejerla y a usarla:

[...] éste les enseñó a hilar algodón y tejer mantas, porque antes de esto, solo se cubrían los indios con unas planchas que hacían de algodón en rama, atadas con unas cordezuelas de fique, unas con otras, todo mal aliñado y aun como gente ruda, cuando salía de un pueblo, les dejaba los telares pintados en alguna piedra lisa y bruñida, como hoy se ven en algunas partes, por si se les olvidaba lo que les enseñaba [...]. Enseñoles a hacer cruces y a usar de ellas en las pinturas de las mantas con que se cubrían.

Silva (1968), quien hace un cálculo retrospectivo a partir de 1537, según las cifras presentadas por el cronista Pedro Simón, afirma que “hacia el año 137 de la era cristiana aparece la imagen del civilizador Bochica instruyendo a los muisca en industrias como la textil, enseñándoles a pintar en las rocas, piedras y mantas, al tiempo que los educaba institucionalmente” (Simón, 1981: 194-195). El mito de Bochica se puede considerar como el sustento del origen de la actividad textil y como el punto de despliegue del desarrollo social, espiritual y técnico de los muisca; con Bochica se introduce el huso como instrumento para hilar, el telar para la creación de las mantas y es con él, que la manta cobra vida como objeto

de vestido, pues también guía la forma de uso de esta prenda en el hombre muisca. Así como Bochica, existió Nencatacoa “Dios de las borracheras, pintores y tejedores de mantas [...] apareciase en figura de oso cubierto con una manta [...] llamábanle otros Fo que quiere decir zorra porque en figura de este animal se aparecía algunas veces [...]” (Simón, 1981: 378).

Antes de Bochica la manta no existía, y es a partir de este sustento mitológico que el muisca se inspira para recordar su héroe civilizador, desarrollando una actividad que ocupó a la mitad de la población dada la cantidad de tejidos elaborados (Rozo, 1977). En el guion museográfico realizado por Silva Celis, se esboza que “las mujeres se ocupaban en el hilado para las mantas de algodón y los hombres las tejían y las pintaban con lo cual gozaban de mucha reputación siendo los muiscas los tintoreros de todos los mercados”¹.

Según los cronistas y los estudios de restauración a piezas arqueológicas de textiles Muiscas y Guanes, las características que más se resaltaron en su fabricación fueron la calidad del tejido, los colores implementados y las figuras diseñadas en ellas. Al respecto Suescún (1987) menciona que la producción de telas y mantas de algodón constituyó una de las actividades en las que los muiscas alcanzaron altos niveles de calidad; elaborando telas y mantas de diversa textura, calidad y tamaño, en telares domésticos que se encontraban en casi todas las casas.

Las mantas muiscas recibieron denominaciones de acuerdo con la calidad del tejido, clasificándolas en mantas Chingas o comunes (burdamente tejidas) y mantas buenas o de la marca (bien tejidas, con algodón hilado muy fino); también las habían blancas, negras, pintadas, coloradas o pachacates, con maure o listadas.

¹ Tomado de la Vitrina de exhibición sobre hilado y tejido muisca, Museo Arqueológico de Sogamoso. 02 de Junio de 2011.

La manta evoca creación

Una parte en la producción de objetos de diseño está relacionada con la creación; la elaboración de algo que supone un ingenio particular. La manta muisca evoca creación cuando se reconoce en ella aspectos de diseño como la técnica, la calidad y la estética. En cuanto el aspecto técnico, la manta fue elaborada en algodón (*Gossypium* sp.), así lo ratifica Tavera y Urbina (1993); quienes mencionan la utilización de otras materias primas como el fique (*furcraea* sp.) para la fabricación de jigras, sacos (costales) y adornos de los dioses; el cabello humano para la elaboración de cordones y el junco para la confección de tapetes y esterres. El algodón era obtenido por el intercambio con pueblos vecinos como los Guanes, Muzos, Panches y comunidades del pie de monte llanero; también de los cultivos que poseían en sus tierras calientes y templadas.

Para la obtención del algodón, los muisca intercambiaban mantas que llevaban hasta los mercados o sitios donde esta fibra se podía adquirir, cuatro arrobas de algodón, que era lo que podía cargar un hombre a espaldas, equivalía en precio a dos mantas finas, según medidas antiguas españolas, de dos varas y sesma por cada lado (generalmente de un metro ochenta centímetros en cuatro). De esta forma se comprende que una vez transformada la materia prima, el artículo terminado adquiriría un valor más alto que el del material en bruto, el cual se representaba en otra manta buena que se puede intercambiar por otros productos o por más algodón.

Una vez el algodón era traído a los tejedores muisca, se iniciaba la preparación de la fibra. Al respecto, Tavera y Urbina (1993) describen que el proceso más corriente que se utilizó y se sigue utilizando para preparar el algodón de hilar, consistía en liberar el capullo de la semilla por medio del pase de los copos a través de dos varas de madera, proceso también conocido como desmotar, enseguida se golpeaban los capullos hasta formar un volumen grande de algodón

Una vez obtenido el color se podían decorar las mantas pintando con pincel la tela, tejiendo hilos de colores o estampando el color con rodillos, la decoración de las mantas muisca de acuerdo con Tavera y Urbina (1994), presentaba precisiones en los contornos de sus diseños ondulados y rectos; trazo de líneas rectas precisas, delicadas y organizadas, manejo de zonas con reserva para el acabado de algunas mantas, composiciones a partir de círculos u óvalos que con frecuencia se circunscriben sobre otros círculos o triángulos; uso del rectángulo delineado, uso de la espiral con trazo, regular y grueso, diseños geométricos (triángulos, círculos, óvalos, grecas, hexágonos, rombos) generalmente inscritos en franjas anchas y que se movían dentro del tejido en forma horizontal, vertical o diagonal. La exposición sobre mantas Guanes que posee actualmente el Museo Casa de Bolívar de Bucaramanga, permite recrear algunas temáticas de la decoración utilizadas en las mantas, allí se exhibe una gran variedad de fragmentos, cuya decoración contiene figuras geométricas como círculos, rombos, triángulos y espirales con hilos de color café y habanos que combinados con el color del algodón muestran un alto contraste en los dibujos configurados.

La manta evoca utilidad

Cuando se evoca utilidad, se consideran todos los beneficios que se pueden obtener de algo; un objeto de diseño debe tener una utilidad, hablándola en término de prestación de un servicio para quien lo usa. La manta no solamente fue concebida para prestar un servicio de protección al ser vestido y abrigo del pueblo indígena; también se le impregnó de otros usos y significados. Por ejemplo, el Zipa Nemequene, ordenó en su famoso código el uso de ornamentos de oro y mantas pintadas para las personas ilustres, reservando para el pueblo los vestidos del color crudo de la fibra sin teñir y los adornos de plumas o semillas. A partir de la legislación de Nemequene la manta como vestido hace una distinción de clase y evoca el traje del héroe civilizador. La manta también fue dádiva y ofrenda, el

cronista Pedro Simón (1981), describe que todos los acontecimientos de la vida los festejaban con regalos de mantas: la consagración de los jeques, las ceremonias sacerdotales, las posesiones de los caciques, las carreras de honor, las grandes fiestas agrícolas, la premiación de juegos atléticos, la dote del matrimonio y en el enterramiento a los muertos.

Además de prestar un servicio a las relaciones sociales entre los muisca, fue elemento clave en las formas de integración económica con otras comunidades, dada su característica de almacenamiento y larga duración para su acumulación. Según Rozo (1977), las fuerzas productivas de los muisca se elevaron hasta el punto en que no solamente se producía lo necesario para el abastecimiento, sino que su producción en parte estaba dirigida para el intercambio; por lo cual, se establecieron mercados y relaciones de trueque. Al respecto las mantas, la sal y el oro fueron 'precios o valores' favorables que permitieron el intercambio por prácticamente todos los artículos que llegaban a los mercados; por mantas se intercambiaban otras mantas, algodón, coca, oro, entre otros bienes.

A partir de su valor en el intercambio, la manta fue una de las primeras manifestaciones, que el conquistador español evidenció sobre el desarrollo técnico de la sociedad Muisca, tomaría un valor crucial en la nueva organización socioeconómica que se disponía a comenzar; el aprovechamiento de sus antiguas formas de producción muisca, así como, las rutas de intercambio que estas seguían, su valor de cambio por otros productos y su valor como forma de tributación, hacen parte de su papel en el nuevo orden social de la colonia. Para 1542 la corona española dispuso de leyes para frenar el abuso contra los indios por parte de los encomenderos, reglamentando el monto de los tributos mediante un sistema de tasaciones por pueblos. Según lo presentado por Eugenio (1977: 238) la primera fijación del tributo neogranadino de 1555, impuso tributar "mantas de algodón de la marca, o sea de dos varas y semá de ancho y otro tanto de largo, que junto con el oro habían de poner en casa del encomendero"; Eugenio presenta una

muestra de la equivalencia en pesos de las mantas tributadas por algunos repartimientos, a partir de la relación: 1 manta = 5 tomines y 1 peso = 4 tomines. Este tipo de relación tiene que ver con la conmutación o sea el pago del tributo en oro por bienes producidos directamente en sus comunidades, como es el caso del pago de tributo con mantas, dado que para algunos repartimientos se presentaba dificultad para pagar los tributos en oro.

Al respecto Vanegas (2007), argumenta que con la conquista española la producción y comercialización de mantas aumentó como efecto de las altas cargas tributarias impuestas por la corona a las comunidades; de esta forma el servicio que el tejido cumplía en las comunidades prehispánicas se fue adaptando a las nuevas circunstancias, logrando sobrevivir, a través del pago del tributo y de su importancia como bien de intercambio y de truque en la región. Con la construcción de las ciudades en el Nuevo Reino, la actividad textil inició una nueva etapa con los obrajes y en ellos la concepción de nuevos objetos como los paños, frazadas, lienzos, entre otros.

Conclusión

El diseño es producto de la manera de mirar y pensar el mundo, y al reflejar en la historia de la manta el pensamiento muisca, esta se puede considerar un objeto de diseño para el presente, esto es una propuesta para entender la dinámica de los objetos en el pasado y encontrar en ellos elemento creativos; cuando se describe la inspiración de la manta, se sustenta su diseño desde la expresión mitológica de Bochica, es él principal diseñador. Como todo objeto de diseño está pensado para un uso, ella suple una necesidad física de protección, es abrigo del pueblo muisca, con el tiempo se convierte en objeto de distinción social, dádiva, dote, moneda de la tierra y tributo. Su desarrollo técnico como cualquier objeto de diseño se enmarca por el manejo de un material, hábilmente transformado que

da paso del algodón al hilo y del hilo a la tela. Su transformación evidencia la expresión estética de la sabiduría muisca con sus gamas de colores marrones, rojizos, azules, entre otros, que permitieron a través del pincel, el rodillo o los hilos de color, plasmar diferentes tonalidades y recrear bellas composiciones con figuras como el círculo, el triángulo, el ovalo, el espiral, y el rombo aplicando conceptos de simetría, repetición, modularidad, y radiación.

La manta muisca en su evocación de utilidad como objeto de diseño, integró a la población muisca con ella misma y con otras etnias vecinas; Al ser de fácil transporte, la manta viajó a lugares alejados de los territorios muiscas, convirtiéndose en punto crucial del intercambio económico. En la dominación española, la manta, evocó poder, junto con el oro fue símbolo de la renta, con ellas se pagaron los salarios de alquiler de indígenas para el trabajo en la minas, en la ciudad y en los obrajes. De esta forma, la manta hizo parte de las listas de tasación, de los pago por alquiler, de los tratos entre encomenderos e indios; sobrevivió a pesar de que sus creadores disminuyeran demográficamente y se instauró en el sistema de encomienda. En el desarrollo de los obrajes estuvo acompañada por los paños, las frazadas y otros artículos que iniciaban a ser parte de la actividad textil colonial.

294

Probablemente la manta para la sociedad muiscas se convierte en la más cómoda alternativa para cumplir con los abusos de las tasaciones impuestas en las diferentes épocas del siglo XVI, su contexto cultural del que fue concebido cambia para dar paso a la manta como signo de rendición, como producto impulsor del sistema económico de la encomienda lejos de ser el objeto ceremonial y sagrado que el civilizador Bochica enseñó a hacer.

La manta muisca como objeto evoca diferentes funciones, creencias e historia; motiva a seguir los rastros de la sociedad que lo produjo, a pensar en la riqueza material que aún hay por descubrir para el presente. Esta es una invitación a se-

guir con procesos de recuperación de la memoria; Finalmente, la manta evoca el recuerdo de un objeto de diseño inmerso en el pasado y desarrollado por una cultura sensible de su medio natural y espiritual, que aún conserva rasgos en algunos tejedores boyacenses.

Referencias

Eugenio, M. (1977). *Tributo y trabajo del Indio en Nueva Granada*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

Martín, F. (2002). *Contribuciones para una antropología del diseño*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Naddaf, G. (2009). "Algunas reflexiones sobre la noción griega temprana de inspiración poética". *Aretè Revista de Filosofia*, No. 1, Vol. 21, pp. 51-86.

Rozo, J. (1977). *Cultura material de los Muisca*. Bogotá: Ediciones Ideas.

_____. (1977). *Los Muisca: organización social y régimen político*. Bogotá: Fondo Editorial Suramericana - Colección Historia.

Simón, P. (1981). *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Tomo III. Bogotá: Banco Popular.

Suescún, A. (1987). *La economía Chibcha*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Tavera, G. y Urbina, C. (1993). "Rescate de nuestras raíces ancestrales en el arte del tejido: cultura Muisca y Guane". *Revista Texto y Contexto*, pp. 98-119.

_____. (1994). *Textiles Muiscas y Guanes*. Quito: Universidad de los Andes - Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello - IAD.

Vanegas, C. (2007). *La producción textil en el Nuevo Reino de Granada: Obrajes y tributación indígena en los Andes centrales, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.